Bogotá D.C, jueves 16 de mayo de 2024

PARA: MARIA CRISTINA TAVERA CASTILLO
Contratista

DE: LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de las Artes

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión contrato 1948-2024

Cordial saludo,

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, ha sido designada como apoyo a la supervisión del contrato 1948-2024, suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y la CORPORACIÓN EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes - Subdirección de las Artes, para llevar a cabo acciones participativas encaminadas a generar un circuito de intercambio de experiencias y circulación artística, de procesos de organizaciones comunitarias de base que contribuyan a la construcción de paz y a ejercicios de resistencias y resiliencias desde las artes, en el marco de la estrategia Circuitos de Arte y Memoria. de conformidad con los lineamientos definidos por la entidad".

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la Supervisión del contrato antes referido, a partir de la fecha.

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión deberá ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No 780 del 7 de junio de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será

atendida. Cordialmente,

Documento 20243000305653 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 16-05-2024 12:33:36

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: MARCO TOVAR BARRAGAN - Contratista - Subdirección de las Artes

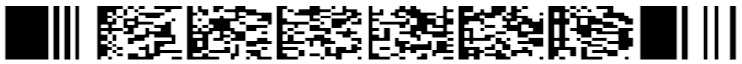

9a58ced0ed477e1d05cf8d0dfa58a71f41fdf5a966d6d3b9d49073210fd45a4e
Codigo de Verificación CV: bcf75 Comprobar desde: